

## JORNADA INFORMATIVA

# Cumple con la Ley de Protección al Informante con RegTech Canal de Denuncias

Martes, 28 de marzo de 2023 | 10:00 horas



Las empresas y autónomos con más de 50 empleados y las asociaciones que reciban fondos públicos deben cumplir con la Ley de Protección al Informante, la cual les obliga a implantar un Canal de Denuncias que cumpla con todos los requisitos. ¿Lo cumples?

**Día:** Martes, 28 de marzo.

**Lugar:** Sede de AICA (Av. Doctor Severo Ochoa, 45. 3ª pl. Alcobendas).

**Horario:** De 10:00 a 11:30 horas.

**Escanea este código e insíbete desde tu móvil.**



<https://bit.ly/jornada-regtech-2803>

### Temas a tratar

La Ley de Protección al Informante ha sido aprobada recientemente y, con su aprobación, comienza la cuenta atrás para la obligatoriedad de contar con un Canal de Denuncias en las empresas. En esta formación, te vamos a contar:

- Qué empresas están obligadas a tener un Canal de Denuncias.
- Cuáles son los requisitos de este Canal.
- Qué sanciones existen por incumplir con la Ley.
- Cómo cumplir debidamente con la Ley de forma eficaz.

**¡INSCRÍBETE AQUÍ!**



Contacto: 91 654 14 11  
[aica@empresariosdealcobendas.com](mailto:aica@empresariosdealcobendas.com)